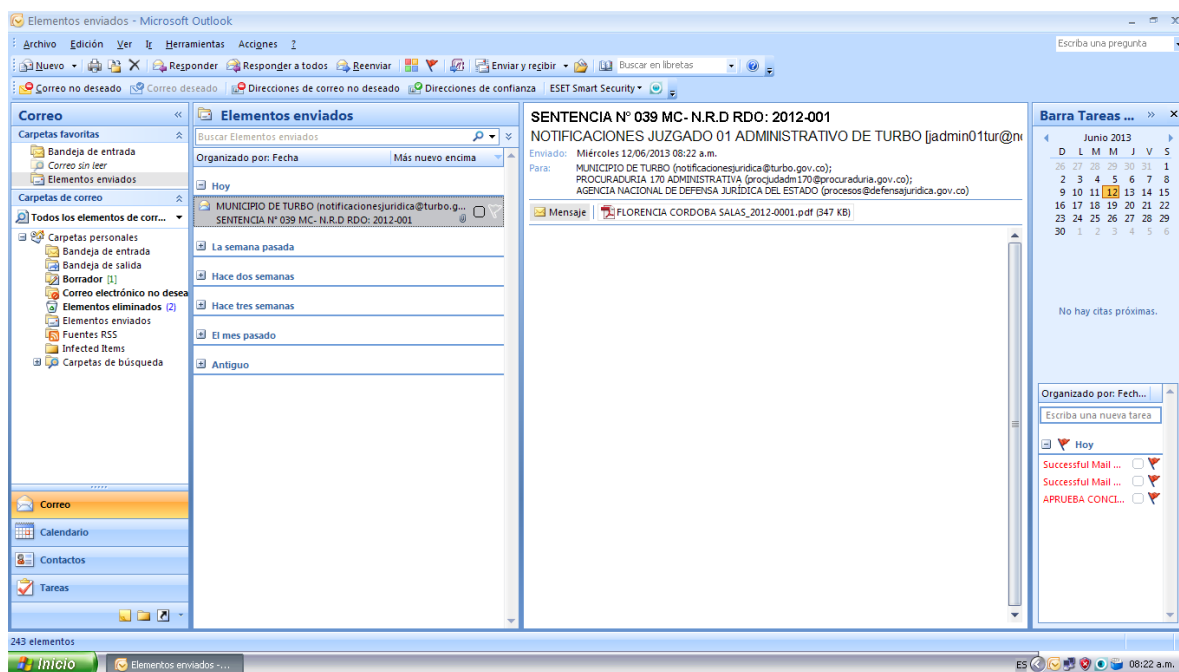


## CONSTANCIA SECRETARIAL:

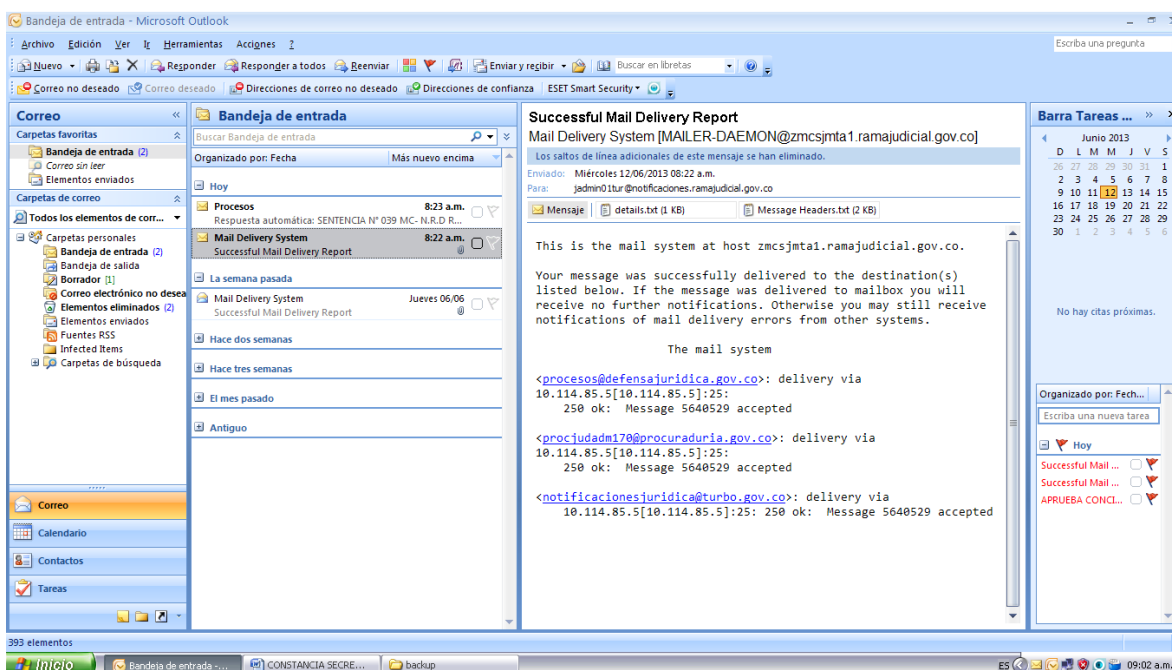
En la fecha 12 de junio de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el Artículo 199, modificado por CGP Artículo 612, hace constar que el MC- N.R.D, bajo el número de radicado 2012-00001, fue notificada personalmente al Ministerio Público, a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, al Municipio de Turbo-Antioquia, se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibido.

**IRMA VELÁZQUEZ NIETO**  
Secretaria

## CONSTANCIA DE ENVIO



## ACUSE DE RECIBO



## TRADUCCIÓN

Este es el sistema de correo en el host zmcsjmta1.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) se enumeran a continuación. Si el mensaje se entrega al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<procesos@defensajuridica.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:  
250 ok: Mensaje 5.640.529 aceptada

<procjudadm170@procuraduria.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:  
250 ok: Mensaje 5.640.529 aceptada

<notificacionesjuridica@turbo.gov.co>: Entrega a través de 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25: 250 ok: Mensaje 5.640.529 aceptadas

Fénix